



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

ADMINISTRACION: Excma. Diputación Provincial de Zamora. Plaza de Viriato, s/n. Teléfono 980 559 300. D.L.: ZA. 1-1958

Imprenta Provincial. Ramos Carrión, 15. Teléfono 980 531 499. <http://www.zamoradipu.es/diputacion/diputacion.htm>

ADVERTENCIAS.-Los anuncios se enviarán al Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Zamora, a través de su Registro General, correspondiendo la orden de inserción de los mismos al órgano competente de la correspondiente Administración anunciante.

Serán de pago anticipado todas las inserciones obligatorias y voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL de la provincia.

No serán admitidos los documentos escritos por las dos caras y todos aquellos cuya redacción o apariencia dificulten su comprensión.

TARIFA DE SUSCRIPCION

(PERIODOS NATURALES)

UN AÑO	60 euros
UN SEMESTRE	35 euros
UN TRIMESTRE	20 euros

AUTORIZACION FRANQUEO CONCERTADO 49/3

I. Administración del Estado

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION PROVINCIAL DE CARRETERAS

DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA Y LEON OCCIDENTAL

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental relativa a la información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes o derechos afectados por las obras del proyecto "Autovía Ruta de la Plata (A-66). Tramo: Morales del Vino-Corrales".

Clave del proyecto: 12-ZA-2940.

Términos municipales: Peleas de Abajo, Cazorra y Corrales.

Provincia de Zamora.

Mediante Resolución de fecha 3 de junio de 2005, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado.

Es de aplicación el artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, a cuyo tenor la aprobación de los proyectos de carreteras estatales implicará la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación y adquisición de derechos correspondientes, a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.^a y 3.^a de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora, y que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de Peleas de Abajo, Ca-

zorra y Corrales, así como en el de esta Demarcación de Carreteras y en la Unidad de Carreteras del Estado en Zamora, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación que tendrá lugar en las dependencias de los mencionados Ayuntamientos durante los días y horas que figuran en la relación adjunta.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los diarios "El Norte de Castilla. Edición Zamora" y "La Opinión-El Correo de Zamora", así como en el "Boletín Oficial de Estado".

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaran personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Conforme establece el Art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental (Avda. José Luis Arrese, s/n, 47071 Valladolid) y ante la Unidad de Carreteras del Estado en Zamora (Avda. Requejo n.º 25-3.-planta, 49071 Zamora) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Valladolid, 22 de noviembre de 2005.-El Jefe de la Demarcación, Carlos Casaseca Benítez.

Finca	Poligono	Parcela	Titular Catastral	Superficie a Expropiar	Servidumbre	Ocupacion Temporal	Clase Terreno	DIA	HORA
49.044-001	01	851	GARCIA BUENO, FRANCISCO	4.028,00	0,00	0,00	C-02	22/12/2005	11:00
49.044-001 OT	01	851	GARCIA BUENO, FRANCISCO	0,00	0,00	67,00	C-02	22/12/2005	11:00
49.044-002	1	944	VILLALPANDO SALGADO, MANUEL	3.184,00	178,29	0,00	C-04	22/12/2005	12:20
49.044-002 OT	1	944	VILLALPANDO SALGADO, MANUEL	0,00	0,00	178,29	C-04	22/12/2005	12:20
49.044-003	1	853	VILLALPANDO SALGADO, MANUEL	4.761,00	0,00	0,00	C-04	22/12/2005	12:20
49.044-003 OT	1	853	VILLALPANDO SALGADO, MANUEL	0,00	0,00	9.542,38	C-04	22/12/2005	12:20
49.044-004	1	943	GUTIERREZ GONZALEZ, HELI	10.862,00	0,00	0,00	C-04	22/12/2005	11:40
49.044-004 OT	1	943	GUTIERREZ GONZALEZ, HELI	0,00	0,00	20.100,27	C-04	22/12/2005	11:40
49.044-005	2	155	DESCONOCIDO	385,00	0,00	0,00	C-06	22/12/2005	12:20
49.044-006	1	9034	AYUNTAMIENTO DE CAZURRA	267,00	44,61	0,00	OT-00	22/12/2005	10:20
49.044-006 OT	1	9034	AYUNTAMIENTO DE CAZURRA	0,00	0,00	44,61	OT-00	22/12/2005	10:20
49.044-007	1	10854	MASA COMUN DEL AYUNTAMIENTO	4.756,00	1.038,55	0,00	C-04	22/12/2005	11:40
49.044-007 OT	1	10854	MASA COMUN DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	1.038,85	C-04	22/12/2005	11:40
49.044-008	1	942	GUTIERREZ GONZALEZ, AGUEDA	6.019,00	0,00	0,00	C-04	22/12/2005	11:20
49.044-009	1	941	FEO LEDESMA, ANICETO	4.291,00	0,00	0,00	C-05	22/12/2005	10:40
49.044-010	1	857	GARCIA MARTIN, BASILISA	1.968,00	417,47	0,00	C-04	22/12/2005	11:20
49.044-010 OT	1	857	GARCIA MARTIN, BASILISA	0,00	0,00	417,47	C-04	22/12/2005	11:20
49.044-011	1	9043	AYUNTAMIENTO DE CAZURRA	71,00	0,00	0,00	OT-00	22/12/2005	10:20
49.044-012	1	2006	FERNANDEZ VAQUERO, ASCENSION	8.822,00	0,00	0,00	C-03	22/12/2005	10:40
49.044-012 OT	1	2006	FERNANDEZ VAQUERO, ASCENSION	0,00	0,00	19.086,07	C-03	22/12/2005	10:40
49.044-013	1	22005	FERNANDEZ VAQUERO, ASCENSION	483,00	195,37	0,00	C-05	22/12/2005	10:40
49.044-013 OT	1	22005	FERNANDEZ VAQUERO, ASCENSION	0,00	0,00	495,37	C-05	22/12/2005	10:40
49.044-014	1	940	VASALLO FERNANDEZ, MANUEL ANGEL	11.102,00	0,00	0,00	C-03	22/12/2005	12:00
49.044-014 OT	1	940	VASALLO FERNANDEZ, MANUEL ANGEL	0,00	0,00	15.487,41	C-03	22/12/2005	12:00
49.044-015	1	938	CARNERO MATEOS, EDUARDO	28.092,00	0,00	0,00	C-02	22/12/2005	10:40
49.044-016	1	939	GARROTE FERNANDEZ, ANGEL	820,00	0,00	0,00	C-03	22/12/2005	11:20
49.044-017	1	967	BRAGADO GONZALEZ, CESAREO	110,00	0,00	0,00	C-03	22/12/2005	10:00
49.044-018	1	20861	PRIETO HERNANDEZ, ISIDRO	45,32	0,00	0,00	C-03	22/12/2005	12:00
49.044-019	1	20937	GARCIA BUENO, FRANCISCO	3.142,22	0,00	0,00	C-02	22/12/2005	11:00
49.054-081 OT	1	849	GARCIA BUENO, FRANCISCO	0,00	0,00	1.985,00	C-01	22/12/2005	11:00
49.054-082 OT	01	00945	VILLALPANDO SALGADO, MANUEL	0,00	0,00	30.778,87	C-01	22/12/2005	12:20
49.054-083 OT	01	10937	GARCIA BUENO, FRANCISCO	0,00	0,00	48.249,67	C-03	22/12/2005	11:00
49.054-084 OT	01	00867	MARTIN SEGURADO, AMALIA	0,00	0,00	5.338,60	C-05	22/12/2005	11:40
49.054-085 OT	01	9120	AYUNTAMIENTO DE CAZURRA	0,00	0,00	384,49	OT-00	22/12/2005	10:20
49.054-086 OT	01	00868	ARROYO ARROYO, ANGEL	0,00	0,00	10.299,05	C-05	22/12/2005	10:00
49.054-087 OT	01	00866	AYUNTAMIENTO DE CAZURRA	0,00	0,00	5.358,49	C-05	22/12/2005	10:20
49.054-088 OT	01	00869	ARROYO ARROYO, ANGEL	0,00	0,00	3.188,35	C-06	22/12/2005	10:00
49.054-089 OT	01	00870	MEDINA ALONSO, SEBASTIAN	0,00	0,00	8.433,18	C-03	22/12/2005	12:00

TÉRMINO MUNICIPAL CORRALES

Finca	Poligono	Parcela	Titular Catastral	Superficie a Expropiar	Servidumbre	Ocupacion Temporal	Clase Terreno	DIA	HORA
49.054-025	1	290	GARROTE BLANCO, JOSE	13.223,00	512,39	0,00	CR-03	20/12/2005	13:00
49.054-025 OT	1	290	GARROTE BLANCO, JOSE	0,00	0,00	1.637,99	CR-03	20/12/2005	13:00
49.054-026	1	291	GARROTE BLANCO, JOSE	15.215,00	1.016,81	0,00	CR-03	20/12/2005	13:00
49.054-026 OT	1	291	GARROTE BLANCO, JOSE	0,00	0,00	20.406,45	CR-03	20/12/2005	13:00
49.054-027	1	947	BAJO GUTIERREZ, ALEANDRO	13.622,00	0,00	0,00	C-07	20/12/2005	10:00
49.054-027 OT	1	947	BAJO GUTIERREZ, ALEANDRO	0,00	0,00	17.325,88	C-07	20/12/2005	10:00
49.054-028	1	292	BAJO GUTIERREZ, JOSE	8.707,00	0,00	0,00	C-05	20/12/2005	10:00
49.054-029	1	293	BAJO GUTIERREZ, JOSE	7.228,00	0,00	0,00	C-03	20/12/2005	10:00
49.054-030	1	949	MORETA GUTIERREZ, AGUSTIN	15.956,00	21,72	0,00	C-04	21/12/2005	10:00
49.054-030 OT	1	949	MORETA GUTIERREZ, AGUSTIN	0,00	0,00	21,72	C-04	21/12/2005	10:00
49.054-031	1	295	SANCHEZ BLANCO, JULIAN	78.027,50	62,10	0,00	C-05	21/12/2005	11:00
49.054-031 OT	1	295	SANCHEZ BLANCO, JULIAN	0,00	0,00	62,10	C-05	21/12/2005	11:00
49.054-032	1	296	BRAGADO ALVAREZ, ELSA	12.294,00	0,00	0,00	CR-02	20/12/2005	10:20
49.054-033	1	948	CASASECA FRESNO, MARI ANGELES	5.389,00	0,00	0,00	C-03	20/12/2005	10:40
49.054-034	1	297	FRESNO IGLESIA, EULALIA	907,00	0,00	0,00	C-03	20/12/2005	12:20
49.054-035	1	320	CASASECA ALONSO, INES	14.588,00	0,00	0,00	C-04	20/12/2005	10:20
49.054-036	1	321	TOME FRANCO, JOSEFA	16.034,00	0,00	0,00	C-04	21/12/2005	11:20
49.054-037	1	318	DELGADO DELGADO, ANGELES	20.854,00	0,00	0,00	C-04	20/12/2005	11:20
49.054-038	1	322	CASASECA DELGADO, FRANCISCO	1.619,00	0,00	0,00	C-04	20/12/2005	10:20
49.054-039	1	317	HERNANDEZ VAQUERO, MANUEL	4.394,00	0,00	0,00	C-04	20/12/2005	13:00
49.054-040	1	316	HERNANDEZ VAQUERO, MANUEL	974,00	84,42	0,00	C-03	20/12/2005	13:20
49.054-040 OT	1	316	HERNANDEZ VAQUERO, MANUEL	0,00	0,00	84,42	C-03	20/12/2005	13:20
49.054-041	1	313	DELGADO POSADA, MANUEL	150,00	9,03	0,00	C-03	20/12/2005	11:40
49.054-041 OT	1	313	DELGADO POSADA, MANUEL	0,00	0,00	9,03	C-03	20/12/2005	11:40
49.054-042	1	402	DELGADO DELGADO, MARIA	1.111,00	0,00	0,00	C-02	20/12/2005	11:20
49.054-043	1	408	RODRIGUEZ ALONSO, JOSE LUIS	6.617,00	0,00	0,00	CR-02	21/12/2005	11:00
49.054-044	1	409	CASTAÑO BLANCO, FELIPE	17.505,50	75,41	0,00	CR-02	20/12/2005	11:00
49.054-044 OT	1	409	CASTAÑO BLANCO, FELIPE	0,00	0,00	75,41	CR-02	20/12/2005	11:00

49.054-045	1	415	CASTAÑO BLANCO, FELIPE	886,00	141,96	0,00	C-05	20/12/2005	11:00
49.054-045 OT	1	415	CASTAÑO BLANCO, FELIPE	0,00	0,00	141,96	C-05	20/12/2005	11:00
49.054-046	1	413	LUELMO REOLLO, HNOS	11.259,00	0,00	0,00	C-04	20/12/2005	13:40
49.054-047	1	414	MATEOS GARCIA, ANDRES	9.072,89	102,17	0,00	CR-02	21/12/2005	10:00
49.054-047 OT	1	414	MATEOS GARCIA, ANDRES	0,00	0,00	102,17	CR-02	21/12/2005	10:00
49.054-048	1	410	CASASECA CASASECA, MANUEL	343,00	451,54	0,00	C-04	20/12/2005	10:20
49.054-048 OT	1	410	CASASECA CASASECA, MANUEL	0,00	0,00	451,54	C-04	20/12/2005	10:20
49.054-049	1	412	ESTEBAN RIVERA, ANGEL	427,00	164,13	0,00	C-04	20/12/2005	12:00
49.054-049 OT	1	412	ESTEBAN RIVERA, ANGEL	0,00	0,00	164,13	C-04	20/12/2005	12:00
49.054-050	1	411	ESTEBAN RIVERA, ANGEL	6.477,00	38,48	0,00	C-05	20/12/2005	12:00
49.054-050 OT	1	411	ESTEBAN RIVERA, ANGEL	0,00	0,00	38,48	C-05	20/12/2005	12:00
49.054-051	1	952	GARCIA CHAMORRO, MANUEL	5.575,00	0,00	0,00	CR-03	20/12/2005	12:20
49.054-052	1	443	ORTEGA MORO , Mª PAZ	1.437,00	121,62	0,00	C-05	21/12/2005	10:20
49.054-052 OT	1	443	ORTEGA MORO , Mª PAZ	0,00	0,00	121,62	C-05	21/12/2005	10:20
49.054-053	1	953	GARCIA CHAMORRO, TERESA	9.164,00	0,00	0,00	CR-02	20/12/2005	12:40
49.054-054	1	444	ESTEBAN RODRIGUEZ, CECILIA	6.129,00	8,69	0,00	CR-01	20/12/2005	12:00
49.054-054 OT	1	444	ESTEBAN RODRIGUEZ, CECILIA	0,00	0,00	8,69	CR-01	20/12/2005	12:00
49.054-055	1	446	LEAL DE MENA, BLAS	7.282,00	0,00	0,00	RI-00	20/12/2005	13:20
49.054-056	1	445	MARQUES TARDAGUILA, JOSE	0,00	0,00	0,00	CR-02	20/12/2005	13:40
49.054-057	1	968	CERAMICAS SAZA	3.416,05	0,00	0,00	C-05	20/12/2005	11:00
49.054-058	1	475	CERAMICAS SAZA	8.865,69	448,09	0,00	CR-01	20/12/2005	11:00
49.054-058 OT	1	475	CERAMICAS SAZA	0,00	0,00	448,09	CR-01	20/12/2005	11:00
49.054-059	1	530	NUÑEZ ALONSO, JOSEFA,	2.273,00	470,11	0,00	C-05	21/12/2005	10:20
49.054-059 OT	1	530	NUÑEZ ALONSO, JOSEFA,	0,00	0,00	470,11	C-05	21/12/2005	10:20
49.054-060	1	9055	AYUNTAMIENTO DE CORRALES	2.230,00	30,67	0,00	VI-00	20/12/2005	10:00
49.054-060 OT	1	9055	AYUNTAMIENTO DE CORRALES	0,00	0,00	30,67	VI-00	20/12/2005	10:00
49.054-061	1	473	CASASECA MENA, ELADIO	1.150,00	19,99	0,00	C-05	20/12/2005	10:40
49.054-061 OT	1	473	CASASECA MENA, ELADIO	0,00	0,00	19,99	C-05	20/12/2005	10:40
49.054-062	1	471	SALGADO CORRALO, ANGEL	8.382,00	0,00	0,00	CR-03	21/12/2005	11:00
49.054-063	1	472	CASASECA MENA, ELADIO	6.212,00	0,00	0,00	CR-03	20/12/2005	10:40
49.054-064	1	441	GARCIA VELASCO, JOSE	15,00	0,00	0,00	C-03	20/12/2005	12:40
49.054-065	1	440	GARCIA VELASCO, JOSE	412,00	0,00	0,00	CR-01	20/12/2005	12:40
49.054-066	1	439	VELASCO BRAGADO, AMELIA	47,00	0,00	0,00	C-03	21/12/2005	11:20
49.054-067	1	458	SOTO MACIAS, ANGEL	1.562,00	200,29	0,00	CR-03	21/12/2005	11:20
49.054-067 OT	1	458	SOTO MACIAS, ANGEL	0,00	0,00	200,29	CR-03	21/12/2005	11:20
49.054-068	1	448	DELGADO LUCAS, SANTIAGO	1.999,00	171,16	0,00	CR-3	20/12/2005	11:40
49.054-068 OT	1	448	DELGADO LUCAS, SANTIAGO	0,00	0,00	171,16	CR-3	20/12/2005	11:40
49.054-069	1	447	MARTIN GONZALEZ, ANTONIO	29.435,80	0,00	0,00	CR-01	20/12/2005	13:40
49.054-070	1	470	CASASECA MENA, HNOS	27.723,00	522,83	0,00	CR-01	20/12/2005	10:40
49.054-070 OT	1	470	CASASECA MENA, HNOS	0,00	0,00	522,83	CR-01	20/12/2005	10:40
49.054-071	1	464	SALGADO SANTAMARGARITA, ANTONIO LUIS	330,71	0,00	0,00	CR-03	21/12/2005	11:00
49.054-072	1	469	DELGADO CASTAÑO, JOAQUIN	1.079,00	65,44	0,00	CR-01	20/12/2005	11:20
49.054-072 OT	1	469	DELGADO CASTAÑO, JOAQUIN	0,00	0,00	65,44	CR-01	20/12/2005	11:20
49.054-073	1	675	ESTEBAN RIVERA, JOSEFA	10.663,00	294,48	0,00	CR-03	20/12/2005	12:00
49.054-073 OT	1	675	ESTEBAN RIVERA, JOSEFA	0,00	0,00	1.602,48	CR-03	20/12/2005	12:00
49.054-074	1	679	MENA CASASECA, MARIA PILAR	161,00	0,00	0,00	CR-02	21/12/2005	10:00
49.054-074 OT	1	679	MENA CASASECA, MARIA PILAR	0,00	0,00	1.078,00	CR-02	21/12/2005	10:00
49.054-075	1	676	FUENTES GONZALEZ, FRANCISCO	9.854,00	0,00	0,00	C-05	20/12/2005	12:20
49.054-075 OT	1	676	FUENTES GONZALEZ, FRANCISCO	0,00	0,00	145,00	C-05	20/12/2005	12:20
49.054-076	1	674	HERNANDEZ ALEJO, ANDRES	10.169,00	0,00	0,00	C-06	20/12/2005	13:00
49.054-076 OT	1	674	HERNANDEZ ALEJO, ANDRES	0,00	0,00	226,00	C-06	20/12/2005	13:00
49.054-077	1	677	FUENTES GONZALEZ, FRANCISCO	715,00	0,00	0,00	C-05	20/12/2005	12:20
49.054-077 OT	1	677	FUENTES GONZALEZ, FRANCISCO	0,00	0,00	1.751,00	C-05	20/12/2005	12:20
49.054-078	1	673	JUNCIEL PECHERO, AGUSTIN	112,00	0,00	0,00	C-04	20/12/2005	13:20
49.054-079	1	705	PARRIEGO PERDIGON, ANGEL	400,00	0,00	0,00	C-05	21/12/2005	10:40
49.054-079 OT	1	705	PARRIEGO PERDIGON, ANGEL	0,00	0,00	1.318,00	C-05	21/12/2005	10:40
49.054-080	1	706	MOLLON POLO, FIDELA	107,00	0,00	0,00	CR-03	21/12/2005	10:00
49.054-080 OT	1	706	MOLLON POLO, FIDELA	0,00	0,00	702,00	CR-03	21/12/2005	10:00
49.054-091	01	00286	DELGADO GOMEZ, JOSE	288,00	413,04	0,00	Cr-03	20/12/2005	11:40
49.054-091 OT	01	00286	DELGADO GOMEZ, JOSE	0,00	0,00	413,04	Cr-03	20/12/2005	11:40
49.054-092	01	00282	MOROTA GUTIERREZ, AGUSTIN	81,00	10,70	0,00	C-06	21/12/2005	10:20
49.054-092 OT	01	00282	MOROTA GUTIERREZ, AGUSTIN	0,00	0,00	10,70	C-06	21/12/2005	10:20
49.054-093	01	00274	DELGADO DELGADO, ANGELES	169,05	210,10	0,00	C-05	20/12/2005	11:20
49.054-093 OT	01	00274	DELGADO DELGADO, ANGELES	0,00	0,00	210,10	C-05	20/12/2005	11:20
49.054-094	01	00280	MOROTA GUTIERREZ, AGUSTIN	118,95	39,99	0,00	CR-03	21/12/2005	10:20
49.054-094 OT	01	00280	MOROTA GUTIERREZ, AGUSTIN	0,00	0,00	19.266,98	CR-03	21/12/2005	10:20
49.054-095 OT	01	00275	PRIETO MARTIN, JOSE MANUEL	0,00	0,00	35.147,84	C-06	21/12/2005	10:40
49.054-096 OT	1	276	ESTEBAN FRANCO, MERCEDES	0,00	0,00	6.690,99	C-06	20/12/2005	11:40
49.054-097 OT	01	00277	GARCIA GARROTE, CANDIDA	0,00	0,00	1.448,62	C-06	20/12/2005	12:40
49.054-098 OT	1	279	CASTAÑO CASASECA, JOSE LUIS Y PILAR	0,00	0,00	41.523,54	C-05	20/12/2005	11:00
49.054-099	01	00531	LAMAS BAILON, RAFAELA	0,00	49,78	0,00	C-07	20/12/2005	13:20
49.054-099 OT	01	00531	LAMAS BAILON, RAFAELA	0,00	0,00	49,78	C-07	20/12/2005	13:20
49.054-100	01	00459	MATEO NIETO, MARTIN	66,04	0,00	0,00	C-04	20/12/2005	13:40

49.054-101	01	00457	PECHERO COSTA, ENRIQUE	44,22	32,40	0,00	CR-03	21/12/2005	10:40
49.054-101 OT	01	00457	PECHERO COSTA, ENRIQUE	0,00	0,00	32,40	CR-03	21/12/2005	10:40
49.054-102	01	00672	POSADA IGLESIA, ISABEL	144,00	264,22	0,00	C-04	21/12/2005	10:40
49.054-102 OT	01	00672	POSADA IGLESIA, ISABEL	0,00	0,00	264,22	C-04	21/12/2005	10:40

TÉRMINO MUNICIPAL PELEAS DE ABAJO

Finca	Poligono	Parcela	Titular Catastral	Superficie a Expropiar	Servidumbre	Ocupacion Temporal	Clase Terreno	DIA	HORA
49.054-090 OT	1	96	HERNANDEZ VAQUERO, AMBROSIO	0,00	0,00	9.950,11	C-3	21/12/2005	13:00
49.158-020	1	67	GUTIERREZ GONZALEZ, AGUEDA	3.434,00	0,00	0,00	C-04	21/12/2005	13:00
49.158-021	1	68	DIAZ DIAZ, ANGEL	25.170,24	0,00	0,00	CR-0	21/12/2005	13:00
49.158-021 OT	1	68	DIAZ DIAZ, ANGEL	0,00	0,00	306,00	CR-0	21/12/2005	13:00
49.158-022	1	432	ALONSO RAMOS, ALFREDO	43.055,00	0,00	0,00	CR-0	21/12/2005	13:00
49.158-022 OT	1	432	ALONSO RAMOS, ALFREDO	0,00	0,00	289,00	CR-0	21/12/2005	13:00
49.158-023	1	433	HERNANDEZ BENITO, ANGEL Y PALACIOS BERMEJO, ANTONIO	40.320,55	1.157,98	0,00	CR-0	21/12/2005	13:00
49.158-023 OT	1	433	HERNANDEZ BENITO, ANGEL Y PALACIOS BERMEJO, ANTONIO	0,00	0,00	16.645,30	CR-0	21/12/2005	13:00
49.158-024	1	92	FERRERAS RATON, PAULA	4.717,67	0,00	0,00	C-04	21/12/2005	13:00
49.158-024 OT	1	92	FERRERAS RATON, PAULA	0,00	0,00	28.908,04	C-04	21/12/2005	13:00

R-5769

**SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN ZAMORA
DEPENDENCIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

Edicto

Según lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (B.O.E. del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la ciudadana colombiana D.^a MARIA EUNICE URDINOLA BECERRA, con último domicilio conocido en C/ El Cóndor, 36, de Arganda del Rey (Madrid), la cual solicitó renovación de la autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena, donde no ha sido posible la notificación, que esta Subdelegación del Gobierno ha resuelto declarar el desistimiento de dicha solicitud, en virtud del artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 30), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en conexión con lo establecido en el art. 54 del Real Decreto 2.394/2004, de 30 de diciembre, que aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 1 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa (disposición adicional décima del Reglamento aprobado por el Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre 2004), puede interponerse recurso de alzada ante la Delegación del Gobierno de Castilla y León con sede en Valladolid, directamente o ante esta Subdelegación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este edicto, de conformidad con los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (redacción Ley 4/99).

Zamora, 30 de noviembre de 2005.—El Subdelegado del Gobierno, Carlos Hernández Figueruelo. R-5820

**SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN ZAMORA
DEPENDENCIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

Edicto

Según lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de

26 de noviembre (B.O.E. del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la empresa "LIN JUNZHU", con último domicilio conocido en C/ Jaume Balmes, 49, bajo, de Pineda del Mar (Barcelona), la cual solicitó autorización inicial de residencia y trabajo por cuenta ajena a favor del ciudadano chino D. JUNWEN YE, donde no ha sido posible la notificación, que esta Subdelegación del Gobierno ha denegado dicha solicitud en virtud del artículo 53.1 b) del Real Decreto 2.394/2004, de 30 de diciembre, que aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social reformada por la también Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional décima del Reglamento aprobado por el Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre 2004), se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a partir de la publicación del presente edicto, o, potestativamente y con carácter previo, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de un mes.

Zamora, 30 de noviembre de 2005.—El Subdelegado del Gobierno, Carlos Hernández Figueruelo. R-5821

**SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN ZAMORA
DEPENDENCIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

Edicto

Según lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (B.O.E. del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la empresa "HAIFEN LIN", con último domicilio conocido en Avda. Luis Morán, 42, bajo, de Benavente (Zamora), la cual solicitó autorización inicial de residen-

cia y trabajo por cuenta ajena a favor del ciudadano chino D. GAOJUN XIANG, donde no ha sido posible la notificación, que esta Subdelegación del Gobierno ha denegado dicha solicitud en virtud del artículo 53.1 f) del Real Decreto 2.394/2004, de 30 de diciembre, que aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social reformada por la también Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional décima del Reglamento aprobado por el Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre 2004), se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a partir de la publicación del presente edicto, o, potestativamente y con carácter previo, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de un mes.

Zamora, 30 de noviembre de 2005.—El Subdelegado del Gobierno, Carlos Hernández Figueruelo. R-5822

**SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN ZAMORA
DEPENDENCIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

Edicto

Según lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (B.O.E. del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la empresa "JUNFEN LIN", con último domicilio conocido en Avda. Luis Morán, 42, bajo, de Benavente (Zamora), la cual solicitó autorización inicial de residencia y trabajo por cuenta ajena a favor del ciudadano chino D. ZUOPING WEN, donde no ha sido posible la notificación, que esta Subdelegación del Gobierno ha denegado dicha solicitud en virtud del artículo 53.1 f) del Real Decreto 2.394/2004 de 30 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social reformada por la también Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional décima del Reglamento aprobado por el Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre 2004), se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a partir de la publicación del presente edicto, o, potestativamente y con carácter previo, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de un mes.

Zamora, 30 de noviembre de 2005.—El Subdelegado del Gobierno, Carlos Hernández Figueruelo. R-5823

**SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN ZAMORA
DEPENDENCIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

Edicto

Según lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (B.O.E. del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la empresa "LIN JUNZHU", con último domicilio conocido en C/ Castillo, 40, de Ayoo de Vidriales (Zamora), la cual solicitó autorización inicial de residencia y trabajo por cuenta ajena a favor del ciudadano chino D. CHAOFEN YING, donde no ha sido posible la notificación, que esta Subdelegación del Gobierno ha denegado dicha solicitud en virtud del artículo 53.1 f) del Real Decreto 2.394/2004, de 30 de diciembre, que aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social reformada por la también Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional décima del Reglamento aprobado por el Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre 2004), se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a partir de la publicación del presente edicto, o, potestativamente y con carácter previo, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de un mes.

Zamora, 30 de noviembre de 2005.—El Subdelegado del Gobierno, Carlos Hernández Figueruelo. R-5824

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO
COMISARIA DE AGUAS**

Anuncio

Don Luis Vara Fernández, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Pobladura del Valle, con domicilio en Plaza Mayor, s/n, 49780 Pobladura del Valle (Zamora), solicita la concesión de un aprovechamiento de 0,60 lts./seg. de aguas para riego de 0,8600 Has., a derivar del arroyo Ahogaborricos, en el término municipal de Pobladura del Valle.

INFORMACION PUBLICA

La descripción de las obras es:

Tres tomas para captación de aguas, mediante la instalación de dos bombas eléctricas de 3 C.V. y una de 5 C.V., establecidas en sendas casetas realizadas con bloques prefabricados de hormigón.

El uso y destino de las aguas será riego de una superficie de 0,8600 Has., situadas en las parcelas núms. 5.158, 1.159 y 1.177, polígono 502 del término municipal de Pobladura del Valle, cuya extensión total es de 0,8600 Has.

La dotación del agua establecida origina un volumen total anual solicitado de 3.796,30 m³, que durante el periodo de explotación determina un caudal medio equivalente de 0,60 lts./seg.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo (RDPH), a fin de que en el plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Pobladura del Valle, o ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, C/ Muro n.º 5, 47004 - Valladolid, hallándose expuesto el expediente para su examen en el mismo periodo de tiempo, en la Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero, sita en Zamora, Avda. Tres Cruces, 18, en horas hábiles de oficina. C.-25.225-ZA.

Valladolid, 16 de noviembre de 2005.-El Jefe de Area de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otores. R-5581

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO
COMISARIA DE AGUAS**

Anuncio

Don Miguel Fernández Domínguez, con domicilio en Ctra. Madrid-Coruña, 45, 49780 Pobladura del Valle (Zamora), solicita la concesión de un aprovechamiento de 0,09 lts./seg. de aguas para riego de 0,1442 Has., a derivar del arroyo Ahogaborricos, en el término municipal de Pobladura del Valle (Zamora).

INFORMACION PUBLICA

La descripción de las obras es:

Pozo de 5 m. de profundidad y 2 m. de diámetro, revestido con aros de hormigón.

El uso y destino de las aguas será riego de una superficie de 0,1442 Has., situadas en la parcela n.º 5.605 del polígono 502 del término municipal de Pobladura del Valle (Zamora), cuya extensión total es de 0,1442 Has.

La dotación del agua establecida origina un volumen total anual solicitado de 865 m³, que durante el periodo de explotación determina un caudal medio equivalente de 0,09 lts./seg.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado

por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo (RDPH), a fin de que en el plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Pobladura del Valle, o ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, C/ Muro n.º 5, 47004 - Valladolid, hallándose expuesto el expediente para su examen en el mismo periodo de tiempo, en la Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero, sita en Zamora, Avda. Tres Cruces, 18, en horas hábiles de oficina. C.-25.264-ZA.

Valladolid, 16 de noviembre de 2005.-El Jefe de Area de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otores. R-5584

II. Administración Autonómica

**JUNTA DE CASTILLA Y LEON
SERVICIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
DELEGACION TERRITORIAL DE ZAMORA**

Anuncio de información pública de solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y declaración de impacto ambiental del parque eólico "Las Marras"

EXpte. N.º A-1/2003/10.962

De conformidad con lo establecido en el Decreto 189/1997, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica, y en cumplimiento del Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, sobre expropiación y servidumbre en materia de instalaciones eléctricas y del Título VII del Real Decreto 1.955/2000, sobre procedimientos de autorización de instalaciones de producción, transporte y distribución y del Decreto 209/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa, declaración de utilidad pública en concreto y declaración de impacto ambiental de las instalaciones cuyas principales características son las siguientes:

- a) Peticionario: IBEREÓLICA LAS MARRA, S.L.U
- b) Objeto: Generación de energía eléctrica.
- c) Ubicación: Términos municipales de Lubián y Porto (Zamora).

d) Características técnicas: Parque Eólico Las Marras, compuesto por 25 aerogeneradores de 2.000 KW de potencia unitaria y una tensión de 690 V, formados por torres metálicas tubulares troncocónicas de 78 metros de altura y 4 metros de diámetro de base con rotor triple de 87 metros de diámetro, que hacen una potencia total de generación 50 MW. Cada aerogenerador lleva instalado en el interior de la góndola un transformador de 2.100 KVA, 690/20 KV y celdas de protección y maniobra de SF6. Los aerogeneradores irán conectados al sistema colector formado por conductores con secciones de 150, 300 y 400 mm². Subestación transformadora 20/45 KV situada dentro de parque eólico con transformador de potencia de 47/58

MVA, vallada exteriormente. Línea eléctrica subterránea de 45 KV, de simple circuito con conductores subterráneos de 800 mm² de longitud de 3.902 metros, que parte de la SET 20/45 KV del parque eólico hasta enlazar con la línea subterránea del parque eólico Fontela.

e) Presupuesto: 23.987.406,98 €.

La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de bienes o de adquisición de los derechos afectados, que figuran en el anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Igualmente llevará implícito la autorización para el estable-

cimiento o paso de la instalación eléctrica sobre los terrenos de dominio, uso o servicio público, o patrimoniales del Estado o de las Comunidades Autónomas, o de uso público, propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto de las instalaciones y el estudio de impacto ambiental en las oficinas de este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo (Sección de Industria y Energía), calle Prado Tuerto, s/n, segunda planta 49071 Zamora, en días hábiles, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que estimen convenientes, por escrito y en duplicado ejemplar.

A N E X O

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EÓLICO LAS MARRAS Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN										
TÉRMINO MUNICIPAL	Nº DE POLÍGONO	Nº DE PARCELA	NATURALEZA	CIMENTACIÓN DE AEROGENERADORES Y PLATAFORMAS DE MONTAJE (m2)	CAMINOS DE ACCESO DEL PARQUE EÓLICO (m2)	ZANJAS DE LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DEL PARQUE (m2)	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN N 20 / 45 KV (m2)	LINEA DE EVACUACIÓN SUBTERRÁNEA		PROPIETARIO Y DIRECCIÓN
								SERVIDUMBRE DE PASO (m2)	ZANJAS (m2)	
PORTO	2	476	Pasto Arbustivo	Aerogeneradores del 1 al 25 65.225 m2	80.304	15.326	850	9.500	1900	Antonio Benito Morales C/ Cristo de Los Milagros, 2-4 3º B 37001 SALAMANCA
LUBIÁN	7	546	Monte bajo					7.590	1.600	Junta de Montes Vecinales en mano Com. de Aciberos / Ayto Lubián: C/ Souto de Feira, s/n ACIBEROS (Zamora)
LUBIÁN	7	546	Monte bajo					4.500	900	Iberélica Padomelo, S.A C/ Menorca nº 6 - Bajo Izd 28009 MADRID

Zamora, a 25 de noviembre de 2005.-El Jefe del Servicio Territorial, José Bahamonde Salazar.

R-5764

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SERVICIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
DELEGACION TERRITORIAL DE ZAMORA

Nota-Anuncio

PARQUE EÓLICO: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN COMPETENCIA.

Expte.: A-137/2005/11.358 Parque Eólico "Las Marras 2"

De acuerdo con lo establecido en el D. 189/1997, de 26 de septiembre (BOC y L 30-9-97), por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica, se somete a información pública, según el art. 7 del Decreto citado, la solicitud de autorización administrativa para la siguiente instalación:

Solicitante: IBEREÓLICA LAS MARRAS, S.L.
Municipio: Porto y Lubián (Zamora).

Coordenadas de ubicación:

	UTM-X	UTM-Y
A	680534	4662951
B	681475	4661998
C	679371	4661998
D	679371	4661153
E	678529	4661153
F	678529	4662951

Potencia total que se pretende instalar: 50.000 KW.
Número de aerogeneradores a instalar: 25 Uds.

Lo que se pone en conocimiento de todas aquellas empresas interesadas en presentar PROYECTOS EN COMPETENCIA.

El plazo de presentación de proyectos será de un mes a contar desde la publicación en el último de los diarios oficiales.

Zamora, 25 de noviembre de 2005.-El Jefe del Servicio Territorial, P.D. (Resolución de 22/01/04 B.O.C. y L. 02/02/04), José Bahamonde Salazar.

R-5766

**JUNTA DE CASTILLA Y LEON
SERVICIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
DELEGACION TERRITORIAL DE ZAMORA**

Anuncio de información pública relativo a la solicitud de Autorización Administrativa y declaración en concreto, de su utilidad pública

EXpte. A-138/2005/11.359

A los efectos previstos en la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico en sus arts. 53 y 54, así como en el artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: IBEREÓLICA, S.L.
- b) Ubicación de la instalación: Lubián (Zamora).
- c) Finalidad de la instalación: Mejora de la infraestructura eléctrica en la zona.
- d) Características principales:
 - Sustitución del transformador de potencia existente 45/220 KV por un transformador 45/400 KV de potencia 400/440 MVA ONAN/ONAF, formado por 4 unidades monofásicas, una de reserva de 133/146 MVA cada una. Instalación

de 7 nuevas posiciones de línea en barra de 45 KV, dos posiciones de transformación, una de 45 KV y otra de 400 KV.

- Construcción de una línea aéreo-subterránea de 15 KV de servicios auxiliares que se conectará en T con la línea de UNIÓN FENOSA hasta enlazar con los Centros de Transformación existentes de la subestación Aparecida. Está compuesta por un tramo aéreo de 346 metros, de doble circuito con conductores LA-110 sobre tres apoyos metálicos y un tramo subterráneo de 373 metros de longitud con conductores DHZ1 de 150 mm² de sección.

e) Presupuesto: 3.370.361,65 euros.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos afectados, que se indican en el anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, los interesados puedan examinar los proyectos y presentar mediante escrito por duplicado, ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, las alegaciones procedentes, a cuyo objeto estará expuesto el expediente, con el Proyecto citado de la instalación en el Servicio Territorial de Industria Comercio y Turismo sito en Zamora, C/ Prado Tuerto, s/n, 2.ª planta, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

ANEXO

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCION DE LA AMPLIACION DE LA SUBESTACION APARECIDA Y LINEA DE SERVICIOS AUXILIARES DE 15 KV

TERMINO MUNICIPAL	Nº DE POLIGONO	Nº DE PARCELA	NATURALEZA	SUBESTACION APARECIDA (m2)	LINEA DE EVACUACION AEREO-SUBTERRANEA				PROPIETARIO Y DIRECCION
					VUELO (ml)	APOYOS (m2)	SERVIDUMBRE DE PASO (m2)	ZANJAS (m2)	
LUBIÁN	9	1.386	Pastizal	1.300	-	-	-	-	IBEREÓLICA, S.L. C/ Menorca, 6 - Bajo izd 28009 MADRID
LUBIÁN	7	26	Prado	-	25	10	100	-	Ana Gómez Martínez C/La iglesia s/n ACIBEROS (Zamora)
LUBIÁN	7	66	Monte Bajo	-	30	-	120	-	Mª Carmen Gómez Martínez C/ Torrecilla, 13, 2ºB VALLADOLID
LUBIÁN	7	67	Monte Bajo	-	15	-	60	-	Josefa Rodríguez Gómez C/ Alcucia, 64, Bajo 1 BARCELONA
LUBIÁN	7	65	Monte Bajo	-	-	-	200	-	Josefa Rodríguez Gómez C/ Alcucia, 64, Bajo 1 BARCELONA
LUBIÁN	9	43	Pastos	-	40	-	160	-	Junta de Montes Vecinales en mano Común de Aciberos / Ayto Lubián: C/ Souto de Feira, s/n ACIBEROS (Zamora)
LUBIÁN	9	44	Pastos	-	10	-	40	-	Junta de Montes Vecinales en mano Común de Aciberos / Ayto Lubián: C/ Souto de Feira, s/n ACIBEROS (Zamora)
LUBIÁN	9	39	Pastos	-	12	-	48	-	Junta de Montes Vecinales en mano Común de Aciberos / Ayto Lubián: C/ Souto de Feira, s/n ACIBEROS (Zamora)
LUBIÁN	9	38	Pastos	-	10	-	40	-	Junta de Montes Vecinales en mano Común de Aciberos / Ayto Lubián: C/ Souto de Feira, s/n ACIBEROS (Zamora)
LUBIÁN	9	30	Pastos	-	7	-	28	-	Francisco Tejera Rodríguez C/ Alcucia, 64 - Bajo 1 BARCELONA
LUBIÁN	9	31	Pastos	-	7	-	28	-	Encarnación Ballesteros Ballesteros ACIBEROS (ZAMORA)
LUBIÁN	9	1.386	Pastos	-	125	10	2.200	470	Junta de Montes Vecinales en mano Común de Aciberos / Ayto Lubián: C/ Souto de Feira, s/n ACIBEROS (Zamora)

III. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

BENAVENTE

Por el presente anuncio se notifica a las personas que a continuación se relacionan, con expresión del último domicilio conocido en el que ha resultado infructuoso el intento de notificación, las comunicaciones relativas a los expedientes sancionadores incoados contra ellas por los motivos que también se citan y por infracción de la normativa que igualmente se menciona:

INTERESADO	DOMICILIO	MOTIVO	REGLAMENTO
ABEL GARCIA PANCHON Nº DENUNCIA: 2005/002795	MOLINO 10 MAIRE DE CASTROPONCE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
ALONSO PINOS AQUILINO Nº DENUNCIA: 2005/581069	ASTORGA 3402 DR 24750 LA BAÑEZA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ALVAREZ VEGA MIGUEL ANGEL Nº DENUNCIA: 2005/583120	SANTA RAFAELA, 2-3ª 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ANA DECORACION S.L. Nº DENUNCIA: 2005/583959	RONDA DE MADRID, 30 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ANA DECORACION SL Nº DENUNCIA: 2005/582362	MADRID 30 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ANA DECORACION SL Nº DENUNCIA: 2005/582865	MADRID 30 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ASENSIO CUEVAS LUIS AGUSTIN Nº DENUNCIA: 2005/581163	CALLE DE SANTA CRUZ, 17-3ª 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
BARTOLOME CACHON JOSE ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/581081	ISLAS BALEARES 16-3 IZ 36203 VIGO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
BECARES RODRIGUEZ ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/003544	CALLE DE LA MOTA, 9 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BECARES RODRIGUEZ ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/002991	CALLE DE LA MOTA, 9 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BENITEZ FERNANDEZ ANTONIO Y UNA Nº DENUNCIA: 2005/002959	AV. FEDERICO SILVA, 22 3ªB 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BENITEZ FERNANDEZ ANTONIO Y UNA Nº DENUNCIA: 2005/002813	AV. FEDERICO SILVA, 22 3ªB 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BENITEZ FURONES ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/002943	AV. FEDERICO SILVA, 28-3ªB 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BERNARDA ALLEN ESCUDERO Nº DENUNCIA: 2005/002921	AVDA FEDERICO SILVA 28-6ª B BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BLANCO ALONSO JOSE LUIS Nº DENUNCIA: 2005/001239	BUFA LA PLUMA 50 STA CRISTINA POLVOROSA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BLANCO FERNANDEZ OSCAR MANUEL Nº DENUNCIA: 2005/003515	AV. CAÑADA DE LA VIZANA, 80 2ªD 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BLANCO ORTIZ SUSANA Nº DENUNCIA: 2005/002045	MARAGATOS, 9-4ªF 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BLANCO VARELA MIGUEL Nº DENUNCIA: 2005/002213	GALICIA, 27 35007-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BORJA SALAZAR JESUS GONZALO Nº DENUNCIA: 2005/582557	AV. EL FERIAL, 147 5ªIZDA 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
BRIME LOBATO FRANCISCO JAVIER Nº DENUNCIA: 2005/003306	SANTA CLARA, 46 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación

INTERESADO	DOMICILIO	MOTIVO	REGLAMENTO
CALVO ANDRES JULIAN Nº DENUNCIA: 2005/580770	JUAN II 6-4B 49011 ZAMORA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
CAMPOS DE FRANCISCO VANESA Nº DENUNCIA: 2005/002388	JERARO ORAA 30-2D 48980 SANTURTZI	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
CANTO MARTINEZ ANA DEL Nº DENUNCIA: 2005/002711	RONDA DE MADRID, 1 3ºB 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
CARRERA PASTOR ENELINA Nº DENUNCIA: 2005/581388	REAL 17 24762 STA ELENA JAMUZ	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
CASTAÑEDA DOMINGUEZ LETICIA Nº DENUNCIA: 2005/002372	SAN ISIDRO 1-4A 34002 PALENCIA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
CASTAÑO FIDALGO ANGEL Nº DENUNCIA: 2005/002230	LA MATILLA 14 49620 STA CRISTINA POLVOROSA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
CENTENO GARCIA OSCAR LUIS Nº DENUNCIA: 2005/581071	PEDRO TORO 4 STA CRISTINA POLVOROSA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
CHICOTE GARCIA JUAN LUIS Nº DENUNCIA: 2005/581418	JOSE TUDELA 2 42004 SORIA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
CODESAL VARA JOSE VICENTE Nº DENUNCIA: 2005/581303	ARGANDA 12 28005 MADRID	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
CONDIDO DUQUE MANUEL Nº DENUNCIA: 2005/000433	AVDA. EL FERIAI, 97-4º 49600-BENAVENTE	Denuncia tráfico	Bando Municipal
CRUCE DOS MIL SC Nº DENUNCIA: 2005/581114	CRUCE 7 28490 BECERRIL DE SIERRA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
DAVID JIMENEZ MARTIN Nº DENUNCIA: 2005/002434	LA RUA 6-3º C BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
DELGADO DIEZ JUAN JOSE Nº DENUNCIA: 2005/583145	MEDIO 24 49660 CASTROGONZALO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
DIEGO ESCUDERO MA ISABEL Nº DENUNCIA: 2005/581036	SANTO SAN PEDRO 7-3B 34001 PALENCIA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
DOMINGUEZ CORDERO MONTSERRAT Nº DENUNCIA: 2005/581603	SAN VICENTE, 3-5ºE 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
DUO TORRADO JUAN EMILIO Nº DENUNCIA: 2005/584064	SAN VICENTE, 27 4º 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
DUQUE RUIZ FCO JAVIER Nº DENUNCIA: 2005/581292	LALIN 4 36209 VIGO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ESCUDERO GARCIA ALEJANDRO Nº DENUNCIA: 2005/583401	SANTA CLARA, 87 2ºD 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ESCUDERO GARCIA ALEJANDRO Nº DENUNCIA: 2005/582877	SANTA CLARA, 87 2ºD 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ESCUDERO GARCIA ALEJANDRO Nº DENUNCIA: 2005/583191	SANTA CLARA, 87 2ºD 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
ESCUDERO GARCIA ALEJANDRO Nº DENUNCIA: 2005/583368	SANTA CLARA, 87 2ºD 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ESCUDERO GARCIA ALEJANDRO Nº DENUNCIA: 2005/583970	SANTA CLARA, 87 2ºD 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ESCUDERO ROSILLO PURIFICACION Nº DENUNCIA: 2005/003376	PLAZA SAN MARTIN, 9 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
ESTEBAN BARRIO MARIO Nº DENUNCIA: 2005/581245	BENAVENTE-VIGO KM 205 49624 SITRAMA DE TERA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
FERNANDEZ FAJARDO RAFAELA Nº DENUNCIA: 2005/581017	PARQUE ANSALDO BL 2 03550 SANT JOAN D ALACANT	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
FERNANDEZ RAMIREZ GABRIEL Nº DENUNCIA: 2005/003628	POCICO, 16 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación

INTERESADO	DOMICILIO	MOTIVO	REGLAMENTO
FERRERO GUTIERREZ JUAN CARLOS Nº DENUNCIA: 2005/583582	AV. MARAGATOS, 1-1º C 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
FONTANERIA Y CALEFACCION FONTAF Nº DENUNCIA: 2005/003250	AV. FEDERICO SILVA, 38 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
FRANGANILLO FELIZ MARIA ANGELES Nº DENUNCIA: 2005/582856	PABLO RUIZ PICASSO, 28 5ª 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GAGO PELAEZ SAMUEL Nº DENUNCIA: 2005/580976	PZA ESPAÑA 14 49628 SAN PEDRO DE CEQUE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GARCIA DIEZ FCO JAVIER Nº DENUNCIA: 2005/001780	JUAN DE VALLADOLID 2-6B 47014 VALLADOLID	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
GARCIA MARTIN ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/580991	GARCIA MORENO 6 Y 8-4C 37006 SALAMANCA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GARCIA RODRIGUEZ JOSE ANDRES Nº DENUNCIA: 2005/580696	BENAVENTE 2 49760 BARCIAL DEL BARCO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GARCIA VEGA LAURENTINO Nº DENUNCIA: 2005/002945	AV. MARAGATOS, 90 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
GOMEZ MARTINEZ ORENTINO Nº DENUNCIA: 2005/580757	AV PORTUGAL 121 4D 37006 SALAMANCA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GOMEZ ROJO JOAQUIN Nº DENUNCIA: 2005/582599	RONDA DEL TORIL, 9 ATICO C 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GOMEZ ROJO JOAQUIN Nº DENUNCIA: 2005/583508	RONDA DEL TORIL, 9 ATICO C 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GOMEZ ROJO JOAQUIN Nº DENUNCIA: 2005/582636	RONDA DEL TORIL, 9 ATICO C 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GOMEZ ROJO JOAQUIN Nº DENUNCIA: 2005/582417	RONDA DEL TORIL, 9 ATICO C 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GOMEZ ROJO JOAQUIN Nº DENUNCIA: 2005/003332	RONDA DEL TORIL, 9 ATICO C 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
GONZALEZ HERRERO JUAN MANUEL Nº DENUNCIA: 2005/003265	CTA.DEL PORTILLO DE SAN ANDRES, 9 1º 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
GONZALEZ PEREZ LUIS ALBERTO Nº DENUNCIA: 2005/580994	SAN LAZARO 4 49025 ZAMORA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
HERNANDEZ FERNANDEZ BERNARDO Nº DENUNCIA: 2005/583764	AV. LUIS MORAN, 75 2ª 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
HONORIO MAYADO GARCIA Nº DENUNCIA: 2005/002435	SAN VICENTE 33-2º A BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
IGLESIAS SANTIAGO ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/002581	FEDERICO SILVA 20-6B 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
IGLESIAS VEGA CESAR Nº DENUNCIA: 2005/583034	AV. EL FERIA, 97-4º 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
JESUS DIEGUEZ CASTELLANOS Nº DENUNCIA: 2005/002822	MORALES DEL REY	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
JIMENEZ JIMENEZ MARIA DEL CARME Nº DENUNCIA: 2005/003024	DOMINICAS, 4 4ºD 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
JIMENEZ PAULO Nº DENUNCIA: 2005/002459	ORILLAMAR S ROSARIO 37-BJ 15001 A CORUÑA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
JOSE MARIA ESBEC HERNANDEZ Nº DENUNCIA: 2005/003576	RONDA LA FERIA 3-1º BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
JUAN JOSE DEL RIO GARCIA Nº DENUNCIA: 2005/003085	FLORIDA 11-1º A BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
LLAMAS APARICIO JAVIER Nº DENUNCIA: 2005/003105	CALLE DE LA MOTA, 12 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación

INTERESADO	DOMICILIO	MOTIVO	REGLAMENTO
LÓPEZ ALONSO MA DOLORES Nº DENUNCIA: 2005/581383	SAN ISIDRO 2 49620 STA CRSISTINA POLVOROSA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
LOVIDEMA S.L. Nº DENUNCIA: 2005/002804	CALLE DE SANTO DOMINGO, 4 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
M.ANTONIA ALONSO SANTIAGO Nº DENUNCIA: 2005/003304	HOSPITAL DE SAN JUAN BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MAÑANES ARGUELLO LORENZO Nº DENUNCIA: 2005/003134	DOCTOR BREL ARRIETA, 39 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MARTIN ALVAREZ VILANDUA Nº DENUNCIA: 2005/002996	CTRA ALCUBILLA 28-2º BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MARTIN VALDIVIESO JOSE MARIA Nº DENUNCIA: 2005/580781	ARZOBISPO GOLDARAZ 16 47820 VILLABRAGIMA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
MARTINEZ ASLA IGNACIO Nº DENUNCIA: 2005/581369	LAS ERAS 30 49760 BARCIAL DEL BARCO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
MARTINEZ DEL CAMPO OSCAR Nº DENUNCIA: 2005/581964	SEBASTIAN DE LA PLAZA 2 28805 ALCALA DE HENARES	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
MARTINEZ GONZALEZ LUIS MARIA Nº DENUNCIA: 2005/581455	REAL SN 24329 ARENILLAS DE VALDERADUEY	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
MARTINEZ GONZALEZ MANUEL Nº DENUNCIA: 2005/003043	LEPANTO, 10 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MARTINEZ GONZALEZ MANUEL Nº DENUNCIA: 2005/002863	LEPANTO, 10 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MATEOS RODRIGUEZ JOSE LUIS Nº DENUNCIA: 2005/002390	CABO SAN VICENTE 8 28924 ALCORCON	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MOLEZUELAS BLANCO FERNANDO Nº DENUNCIA: 2005/002441	PASAJE SAN NICOLAS, 12 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MOSTAZA CORRAL MA INMACULADA Nº DENUNCIA: 2005/581185	IBIZA 27 28009 MADRID	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
NERIS BALTES SL UNIPERSONAL Nº DENUNCIA: 2005/581231	PORTO COLON 12 28924 ALCORCON	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
NOGUERAS FERNANDEZ LAZARO Nº DENUNCIA: 2005/583064	CALLE DE LAS ERAS, 35 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
NUEVO INFOR SÑ Nº DENUNCIA: 2005/002123	AVDA GENERAL PRIMO RIVERA 18 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
PABLO JIMENEZ JIMENEZ Nº DENUNCIA: 2005/003238	ORILLA MAR S/N BJ A CORUÑA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
PEÑA GONZALEZ ALEJANDRO Nº DENUNCIA: 2005/002592	LA FUENTE 5 49770 SAN ROMAN DEL VALLE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
PEREZ DEL AMO JESUS Nº DENUNCIA: 2005/002318	LA FUENTE 1 S. PEDRO DE CEQUE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
PRIETO FERNANDEZ JOSE GREGORIO Nº DENUNCIA: 2005/001522	EMPECINADO 31 28937 MOSTOLES	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
PROTECCION SOLAR LADIS S.L. Nº DENUNCIA: 2005/583289	CALLE DE SAN ANTON VIEJO, 40 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
PUENTE GARCIA JOSE EMILIO Nº DENUNCIA: 2005/582603	PLAZA DE LA MADERA, 16-3ºDCHA 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RAYON FERNANDEZ MARIANO Nº DENUNCIA: 2005/580685	MAYORAZU 5-1C 3300 OVIEDO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RECICOPIER SL Nº DENUNCIA: 2005/582608	PADRE ALLER 5 33000 OVIEDO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ROBERTO MENENDEZ FERNANDEZ Nº DENUNCIA: 2005/002760	RONCAL 17-1º A GIJON	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación

INTERESADO	DOMICILIO	MOTIVO	REGLAMENTO
RODRIGUEZ GARCIA MA DOLORES Nº DENUNCIA: 2005/581000	SAN MIGUEL 6 40400 EL ESPINAR	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RODRIGUEZ MAÑANES FELIX Nº DENUNCIA: 2005/582857	PASAJE SAN NICOLAS, 10-1º 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RODRIGUEZ MAÑANES FELIX Nº DENUNCIA: 2005/582943	PASAJE SAN NICOLAS, 10-1º 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RODRIGUEZ MAÑANES FELIX Nº DENUNCIA: 2005/583169	PASAJE SAN NICOLAS, 10-1º 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RODRIGUEZ MAÑANES FELIX Nº DENUNCIA: 2005/003249	PASAJE SAN NICOLAS, 10-1º 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
RODRIGUEZ SEDANE ALFONSO Nº DENUNCIA: 2005/581091	PZA ISABEL LA CATOLICA 23-8B 47003 VALLADOLID	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RODRIGUEZ TOCINO ANGEL Nº DENUNCIA: 2005/003038	PRAVIA, 20 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	
ROJO RODRIGUEZ JUAN PABLO Nº DENUNCIA: 2005/002386	PAN Y TOROS 33 28041 MADRID	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
ROSILLO JIMENEZ FRANCISCO JAVIE Nº DENUNCIA: 2005/003005	AV. CAÑADA DE LA VIZANA, 80 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
ROSILLO JIMENEZ MARIA ROSA Nº DENUNCIA: 2005/003369	SANTA AGUEDA, 2 5ª 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
ROSILLO PALMERO MARTA Nº DENUNCIA: 2005/003212	CUESTA DEL RIO, 4 2ª 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
RUS RAU Nº DENUNCIA: 2005/000699	CIUDAD DE MARTOS 16-2 45400 MORA DE TOLEDO	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
SALUDES Y HUERGA SOC COOPERATIV Nº DENUNCIA: 2005/001238	AMPELIO ALONSO 10 49699 STA COLOMBA MONJAS	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
SALVADOR MATEOS EVARISTO Nº DENUNCIA: 2005/002442	ESCULTOR COOMONTE, 1 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	
SAMANIEGO TEJEDOR CARMELO Nº DENUNCIA: 2005/001931	AVDA CARLOS PINILLA 10 49800 TORO	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
SANCHEZ VILLANUEVA ENRIQUE Nº DENUNCIA: 2005/580476	CRA. ADZANETA-PALOMAR, S/N 46869-ADZANETA DE ALBAIDA (VALENCI	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
SOBEJANO RUBIO MA ISABEL Nº DENUNCIA: 2005/002682	BOSQUE 1 49620 S. CRISTINA POLVOROSA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
SOBRADO MUÑIZ MANUEL RAMON Nº DENUNCIA: 2005/003215	CALLE DE SAN MARTIN, 4 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
TEJEIRA SANTIAGO ESTEFANIA Nº DENUNCIA: 2005/581296	TORRENTE XEIXEDA 31 15160 SADA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
TEMPRANO JUSTO JOSE DIEGO Nº DENUNCIA: 2005/581472	EL SOL 25 49130 MANGANESES LAMPREANA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
TOURINO ARAUJO CELSA DE LA MERC Nº DENUNCIA: 2005/001967	VICTOR SAID ARMESTO 28-1D 36002 PONTEVEDRA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
TOURINO ARAUJO CELSA DE LA MERC Nº DENUNCIA: 2005/582048	VICTOR SAID ARMESTO 28-1D 36002 PONTEVEDRA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
TRANCHE CARBAJO OSCAR Nº DENUNCIA: 2005/582229	CTA. DEL PORTILLO SAN ANDRES, 16 3º 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
TRILLA MARTINEZ MARIA DOLORES Nº DENUNCIA: 2005/002446	CALLE DE FRANCOS, 29 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
VALIÑO PEREZ MANUEL ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/581457	DOÑA BERENGUELA 9 28011 MADRID	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
VAZQUEZ VAZQUEZ JUAN JOSE Nº DENUNCIA: 2005/582842	CALLE DE LAS ERAS, 35 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.

INTERESADO	DOMICILIO	MOTIVO	REGLAMENTO
LAZ PRIETO JOSE IGNACIO DENUNCIA: 2005/582804	RONDA DE MADRID, 23 4ºB 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RES GARCIA MARIA JULIA DENUNCIA: 2005/580948	CTRA. ALCUBILLA, 36-3ºA 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
MORA CASTEJON MA ELENA DENUNCIA: 2005/581179	PALENCIA 3 28980 PARLA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.

El texto completo de las respectivas comunicaciones se encuentra en este Ayuntamiento a disposición de los interesados, con el propósito de que en el plazo de quince días puedan presentar por escrito cuantas alegaciones consideren oportunas a su defensa. Benavente, 25 de noviembre de 2005.-El Alcalde. R-5818

BENAVENTE

Por el presente anuncio se notifica a las personas que a continuación se relacionan, con expresión del último domicilio conocido en el que ha resultado infructuoso el intento de notificación, las comunicaciones relativas a los expedientes sancionadores incoados contra ellas por los motivos que también se citan y por infracción de la normativa que igualmente se menciona:

INTERESADO	DOMICILIO	MOTIVO	REGLAMENTO
AMADOR MORENO ISRAEL Nº DENUNCIA: 2005/581106	DE LA ESTACION, 6-7ºB 49006-ZAMORA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
AMERICO DE JESUS ISRAEL Nº DENUNCIA: 2005/001354	CASTILLA Y LEON 9 28700 S. SEBASTIAN REYES	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
ANDRES BLANCO BARRIO Nº DENUNCIA: 2005/002879	IGLESIA 8 MANGANESES POLVOROSA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
ANDRES MARTINEZ OSCAR ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/580290	LOS PICONES 16 24282 MONTEJOS	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
AUTOMOC. Y AGRIC. JESUS MORALES Nº DENUNCIA: 2005/002516	CR.MADRID, KM. 262 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BARRIO BERRIO DOLORES Nº DENUNCIA: 2005/002462	SANTA CATALINA, 43 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BECARES RODRIGUEZ ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/001594	CALLE DE LA MOTA, 9 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
BECARES RUBIO VICTOR MANUEL Nº DENUNCIA: 2005/579539	PS VALDELASFUENTES 28100 ALCOBENDAS	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
BELUROSEC SL Nº DENUNCIA: 2005/002656	CTRA VILLALPANDO 11 49003 ZAMORA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
CAMILO MIGUEL MARTINEZ Nº DENUNCIA: 2005/579985	REAL, 9 36740-TOMIÑO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
CAÑIBANO POSADO IGLESIAS Nº DENUNCIA: 2005/002501	ALCAZAR DE TOLEDO TAPIOLES	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
CARBAJO CENTENO PRIMITIVO Nº DENUNCIA: 2005/579863	ALVARO CUNQUEIRO 36-4 A 36211 VIGO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
CASANOVA GERARD SILVIA Nº DENUNCIA: 2004/032726	EXTREMADURA, 1-5ºDCHA. MADRID	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
COLOMO GALLARDO MARCOS Nº DENUNCIA: 2005/581518	LOGROÑO 56-II 09200 MIRANDA DE EBRO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
CORDERO PRIETO RICARDO ADOLFO Nº DENUNCIA: 2005/000793	CRTA BENAVENTE-ORENSE SN 49622 QUIRUELAS VIDRIALES	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
COROSTOLA GONZALEZ FRANCISCO Mº Nº DENUNCIA: 2005/580175	SECTOR FORESTA, 37 28760-MADRID	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
CRESPO BLANCO ROBERTO Nº DENUNCIA: 2005/580196	FINCA VALPARAISO SN 34100 SALDAÑA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
CRESPO GARCIA JESUS ANGEL Nº DENUNCIA: 2005/580513	CLAVEL 8 49190 MORALES DEL VINO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.

INTERESADO	DOMICILIO	MOTIVO	REGLAMENTO
DE ANTA Y PEREIRA S.L.L. Nº DENUNCIA: 2005/001391	AV. LIBERTAD, 4 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Bando Municipal
DOMINGUEZ LUIS NICOLAS Nº DENUNCIA: 2005/001809	ARENAL 10 49697 VILLAVEZA VALVERDE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
DOMINGUEZ SANTANDER JORGE Nº DENUNCIA: 2005/580310	CATALUÑA 22 28902 GETAFE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ENRIQUE FERNANDEZ PERAN Nº DENUNCIA: 2004/578184	NUÑEZ BALBOA, 40-4º 28001-MADRID	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ESPECTACULOS ZAES S.L. Nº DENUNCIA: 2005/002552	CALLE DE SANTA CRUZ, 3 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
ESTEBAN RODRIGUEZ JULIO MIGUEL Nº DENUNCIA: 2050/002135	CAÑADA 7 49622 QUIRUELAS VIDRIALES	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
EXCAVACIONES Y TRANP JOAQUIN Nº DENUNCIA: 2005/000905	SALAS POMBO SN VILLAMAYOR	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
FERNANDO CASQUERO Nº DENUNCIA: 2005/001241	FEDERICO SILVA 84-1º D BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
FERRERAS MARCOS DANIEL Nº DENUNCIA: 2005/000674	CAMINO DE SANTIAGO, 10 4ºD 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
FRUTOS FELIX RODRIGO Nº DENUNCIA: 2004/577920	POLVORIN DE SANTA ANA, 2 09001-BURGOS	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GALAN FERNANDEZ MANUEL Nº DENUNCIA: 2005/580659	PIZARRO 8-2 49003 ZAMORA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GANADO GARCIA ALMUDENA Nº DENUNCIA: 2005/580498	AV. EL FERIA, 50 4ºI 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GARCIA BLANCO JOSE ANTONIO Nº DENUNCIA: 2004/032053	NUÑEZ BALBOA 18 49020 ZAMORA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
GARCIA BLANCO JOSE ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/000666	NUÑEZ DE BALBOA 18 49020 ZAMORA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
GARCIA GANGOSO ROBERTO Nº DENUNCIA: 2005/001380	CALLE DE LAS ERAS, 38 4ºA 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
GARCIA GANGOSO ROBERTO Nº DENUNCIA: 2005/581104	CALLE DE LAS ERAS, 38 4ºA 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
GARCIA PRIETO FCO JAVIER Nº DENUNCIA: 2005/001432	SOLANILLA ALTA 2 49660 CASTROGONZALO	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
GRUPO E INDUSTRIAS CRISYMAN S.L Nº DENUNCIA: 2005/002268	PASAJE SANTA MARIA, 1 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
GUTIERREZ IZARD MA CRISTINA Nº DENUNCIA: 2005/002603	PS SIMANCAS 19 URB PICHON 47130 SIMANCAS	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
HOSTAL PARADORES SL Nº DENUNCIA: 2005/001677	CTRA PALENCIA CASTROGONZALO	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
HOSTAL PARADORES SL Nº DENUNCIA: 2005/001222	CTRA PALENCIA 7 49660 CASTROGONZALO	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
HUERGA ALONSO BERNARDO Nº DENUNCIA: 2005/580448	TRV DEL PONTON 3 S.CRISTOBAL ENTREVINAÑAS	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
IGNACIO MARTINEZ ASLA Nº DENUNCIA: 2005/002913	FLORIDA 31-3º B BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
INFORMARICA CALVO VALVERDE Nº DENUNCIA: 2005/581266	SAN MIGUEL 6 49015 ZAMORA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
INFORMATICA CALVO VALVERDE Nº DENUNCIA: 2005/002276	SAN MIGUEL 6 49015 ZAMORA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
INFORMATICA CALVO VALVERDE Nº DENUNCIA: 2005/581243	SAN MIGUEL 6 49015 ZAMORA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
INFORMATICA CALVO VALVERDE SL Nº DENUNCIA: 2005/581240	SAN MIGUEL 6 49015 ZAMORA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
JANEZ FERNANDEZ FRANCISCO Nº DENUNCIA: 2004/032033	MADRID, 3-1ºA ZAMORA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación

INTERESADO	DOMICILIO	MOTIVO	REGLAMENTO
JIMENEZ ESCUDERO JUAN Nº DENUNCIA: 2005/001608	RAU DE BERNA 3 R21 1B 15707 SANTIAGO	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
JIMENEZ ESCUDERO JUAN Nº DENUNCIA: 2005/002176	RUA DE BERNA 3 R21-1B 15707 SANTIAGO	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
JIMENEZ SALAZAR JOSE LUIS Nº DENUNCIA: 2005/001507	DR CUESTA OLAY 20 33180 NOREÑA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
JOSE ANTONIO PURIÑOS MARTINEZ Nº DENUNCIA: 2005/001682	CAÑADA DE LA VIZANA 80-3E BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
JOSE LUIS GARCIA GARCIA Nº DENUNCIA: 2005/002756	FEDERICO SILVA 4 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
LORENZO GALENDE LUCIA Nº DENUNCIA: 2005/580616	LA IGLESIA 1 49697 PUEBLICA DE VALVERDE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
LUENGOS FERNANDEZ WENCESLAO Nº DENUNCIA: 2004/577786	AVDA MARIANO ANDRES 14 24008 LEON	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
MARTIN LAPORTA JOSE ANGEL Nº DENUNCIA: 2005/000564	PRADO POCITO 43 VALDELAGUA 37900 STA MARTA TORMES	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MARTINEZ COLLADO MANUEL Nº DENUNCIA: 2005/001695	CAÑADA 13 28922 ALCORCON	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MARTINEZ GELADO CARMINA Nº DENUNCIA: 2005/580899	ENCINAS, 7 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
MARTINEZ GONZALEZ JOSE LUIS Nº DENUNCIA: 2005/002052	AVDA CARMEN AMAYA 35 28919 LEGANES	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MELAINIE SAID ABDERRAHMANE Nº DENUNCIA: 2005/581077	MARQUESES DE VALDECILLA 17 39300 TORRELAVEGA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
MONICA GONZALEZ CALVO Nº DENUNCIA: 2005/002002	LOS CARROS 52-2º BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MONICA SANCHO MARTINEZ Nº DENUNCIA: 2005/002170	AVDA LEON 16-5º H BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
MORAN MARTINEZ BONIFACIO Nº DENUNCIA: 2005/580231	PZA DEL SGDO CORAZON 3 15350 CEDEIRA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
MORO MATEOS MANUEL Nº DENUNCIA: 2005/580913	FILIB VILLALOBOS 61 37770 GUIJUELO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
MOYA CASAS JOSE Nº DENUNCIA: 2005/579866	AJOFRIN 26 28037 MADRID	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
NEGRO DOMINGUEZ TOMAS Nº DENUNCIA: 2005/002140	CAÑAVERAL 5-3 IZDA 49024 ZAMORA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
NUÑEZ VILLALBA BERNARDO Nº DENUNCIA: 2005/580971	VALCABADO 10 49121 MONFARRACINOS	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
NUÑEZ VILLALBA BERNARDO Nº DENUNCIA: 2005/580268	VALCABADO 10 49121 MONFARRACINOS	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
ORTUÑA PEREZ JOSE Nº DENUNCIA: 2004/578824	TORRECILLAS, 31 01330 OTRDECILLAS	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
PAINO SERRANO FELISA Nº DENUNCIA: 2005/001565	LA COBRADA 26 47340 SARDON DE DUERO	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
PEREZ HUERGA EMILIO Nº DENUNCIA: 2005/580197	CARREVEGA 5 49692 MATILLA DE ARZON	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
PRIETO MARTINEZ M DEL CARMEN Nº DENUNCIA: 2004/029934	CUARTEL DEL SUR 2 24234 VILLAMAÑAN	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
PRIETO MARTINEZ MA DEL CARMEN Nº DENUNCIA: 2005/580508	CUARTEL DEL SUR 2 24234 VILLAMAÑAN	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
PRIETO SAINZ LUIS JAVIER Nº DENUNCIA: 2005/580055	JAVIER ECHEVARRIA 3-6B 39700 CASTRO URDIALES	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.

INTERESADO	DOMICILIO	MOTIVO	REGLAMENTO
PRIETO SANZ CESAR Nº DENUNCIA: 2005/580228	PS DE LA ESTACION 12 47350 QUINTANILLA ONESIMO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
PROTECCION SOLAR LADIS S.L. Nº DENUNCIA: 2005/002630	CALLE DE SAN ANTON VIEJO, 40 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
RABANO PRIETO JOSE MA Nº DENUNCIA: 2005/001086	CTRA BENAVENTE SN 49698 MOZAR DE VALVERDE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
RABANO PRIETO JOSE MA Nº DENUNCIA: 2005/002278	CTRA BENAVENTE SN MOZAR DE VALVERDE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
RABANO SARMIENTO DANIEL Nº DENUNCIA: 2005/000794	RETUERTA 3 49698 MOZAR DE VALVERDE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
RECICOPIER SL Nº DENUNCIA: 2005/581262	PADRE ALLER 5 33000 OVIEDO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RECREATIVOS DONCEL SL Nº DENUNCIA: 2005/001339	CONSTITUCION 2 24200 VALENCIA DE DON JUAN	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
RODRIGUEZ RIOPEDRE LUIS Nº DENUNCIA: 2005/581250	STA ROSA 2 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RODRIGUEZ RIOPEDRE LUIS Nº DENUNCIA: 2005/001577	SANTA ROSA, 2 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
RODRIGUEZ RIOPEDRE LUIS Nº DENUNCIA: 2005/580622	SANTA ROSA, 2 49600 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
RUIZ KUNZI FCO JOSE Nº DENUNCIA: 2004/032226	ATOCHA 112-4 INT 28012 MADRID	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
SANCHEZ CABALLERO MIGUEL ANGEL Nº DENUNCIA: 2005/579994	PRADO TUERTO, S/N-LOCAL 12 49019-ZAMORA	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.
SARA ALONSO LOPEZ Nº DENUNCIA: 2005/000412	CERVANTES 29 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
SARA QUIROGA ODOSUEGRA Nº DENUNCIA: 2005/001655	HERREROS 55 BENAVENTE	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
SERRANO MARTINEZ ANTONIO Nº DENUNCIA: 2005/002285	DIEGO MARTINEZ ANTONIO 33400 AVILES	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
SERV INTEGRALES PIKASA SL Nº DENUNCIA: 2005/001758	TRAV DE LES CORTS 27 08028 BARCELONA	Denuncia tráfico	Reglamento General Circulación
VELASCO CONEJO LUIS Nº DENUNCIA: 2004/577241	CARLOS PINILLA, 53-2º 49800-TORO	Denuncia tráfico	Ordenanza Municipal O.R.A.

El texto completo de las respectivas comunicaciones se encuentra en este Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Frente a la presente resolución, puede interponer potestativamente recurso de reposición ante el Alcalde, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zamora, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 8 y siguientes y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo interponer no obstante, cualquier otro recurso que estime conveniente a su derecho.

Asimismo, se comunica que el pago de la multa deberá hacerse efectivo en un plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio, procediéndose a su cobro por la vía de apremio, en caso de no efectuarlo.

Benavente, 25 de noviembre de 2005.-El Alcalde.

R-5817

VILLALPANDO**ANUNCIO**

Por don Miguel Angel Herrero Herrero, en representación de Ganados Hermanos Timoteo Herrero, S.L., se ha solicitado licencia ambiental para legalización de explotación de ganado ovino, sita en la calle Magdalena, sin número, de Villalpando.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para explotaciones ganaderas en Castilla y León, el expediente se somete a información pública durante veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante los cuales los que pudieran resultar afectados por la explotación puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen procedentes.

Villalpando, 14 de noviembre de 2005.—La Alcaldesa.

R-5544

II. Administración Autónoma

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE
DELEGACION TERRITORIAL DE ZAMORA

Edicto

INFORMACIÓN PÚBLICA Y CONVOCATORIA AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE DETERMINADOS BIENES Y DERECHOS PERTENECIENTES AL TÉRMINO MUNICIPAL DE MONFARRACINOS, AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO: "MONFARRACINOS. DEPÓSITO. CLAVE: 27-ZA-350".

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, con fecha 20 de enero de 2005, aprobó el proyecto arriba reseñado. De conformidad con lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 21/2002, de 27 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (B.O.C.y L. n.º 250, de 30 de diciembre de 2002), la aprobación de obras de abastecimiento de aguas lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia a los fines de expropiación forzosa y ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres, resultando por consiguiente, de aplicación lo previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, este Servicio Territorial de Medio Ambiente, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la

misma y concordantes de su Reglamento, ha resuelto convocar a los titulares de determinados bienes y derechos pertenecientes al término municipal de Monfarracinos, afectados por el mencionado Proyecto, de acuerdo con los edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora, los periódicos "La Opinión" y "El Norte de Castilla. Edición Zamora" y edicto con relación de propietarios publicado en el "Boletín Oficial de Castilla y León" y expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Monfarracinos, donde radican los bienes y derechos afectados, y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente, sito en C/ Leopoldo Alas Clarín, n.º 4, 49071 Zamora, a efectos de iniciar los trámites correspondientes al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en los lugares, fechas y horas que a continuación se indican:

LUGAR	FECHA	HORAS
AYTO. DE MONFARRACINOS	22-12-05	11:00 a 13:00

A dichos actos, serán notificados individualmente por correo certificado y con acuse de recibo los interesados, y al que deberán asistir el Representante y el Perito de la Beneficiaria, así como el Alcalde o Concejal en quien delegue; deberán comparecer los interesados afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, acompañados de los arrendatarios si los hubiere; aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, si así lo desean, de un Notario y Peritos, con gastos a su costa; todo ello sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas.

Es de señalar, que la presente publicación se realiza, además, a los efectos de apertura del trámite de información pública, para que los interesados, así como las personas que siendo titulares de algún derecho o interés económico sobre los bienes afectados y que se haya podido omitir en la relación aneja a los edictos expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Monfarracinos, puedan formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas, ante este Servicio Territorial de Medio Ambiente, sito en C/ Leopoldo Alas Clarín, n.º 4, 49071 Zamora, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hubieran podido cometer al relacionar los bienes y derechos afectados por las expropiaciones, poniendo a su disposición el número de teléfono de atención 902.36.41.61, para cualquier aclaración o duda.

Asimismo, la presente publicación se realiza igualmente a los efectos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sirviendo como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

La especificación de las distintas afecciones por la ejecución de la citada obra, se pormenoriza de la siguiente forma:

1.º Expropiación en pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir o en su caso ocupar, las instalaciones fijas en superficie, así como los accesos a las mismas.

2.º Para la canalización de la conducción:

Ocupación temporal de los terrenos necesarios de cada una de las fincas, en la franja contemplada tanto en la relación de

bienes y derechos afectados como en los planos parcelarios de expropiación, por un periodo coincidente con el plazo de ejecución de la obra haciendo desaparecer temporalmente todo obstáculo y ejecutando las obras u operaciones precisas a dicho fines, con una anchura de 6 m.l.

En el expediente expropiatorio el Ayuntamiento de Monfarracinos asumirá la condición de beneficiaria del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 151/1994, de 7 de julio, por el que se aprueba el Plan Director de Infraestructura Hidráulica Urbana.

Zamora, 1 de diciembre de 2005.-El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, Francisco López Méndez.

R-5852

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO

BURGOS

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 21/11/05, de nombramiento de Jueces de Paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13-07-95), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de Zamora.

GRANUCILLO, sustituto, ANTONIA M.^a ELENA GIL PERANDONES.

POBLADURA DE VALDERADUEY, sustituto, NEMESIA MORILLO HERNANDEZ.

REVELLINOS, titular, SENEN HIDALGO ARES.

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, veintiuno de noviembre de dos mil cinco.-El Secretario de Gobierno.

R-5806

JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO UNO

ZAMORA

N.I.G.: 49275 4 0100947/2005.
N.º AUTOS: 911/2005.
MATERIA: DESPIDO.

Cédula de notificación

Don Ernesto Casado Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social de Zamora y su provincia.

Doy fe: Que en los autos tramitados en este Juzgado bajo el número 911/05, seguidos a instancias de Ismael Sánchez Pérez, contra C.M. Pinsa Toro, S.L., en reclamación por despido, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen como sigue:

Sentencia número 427.

En la ciudad de Zamora, a once de noviembre de dos mil cinco.

La Ilma. Sra. Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social de esta capital y su provincia, doña María Isabel Blanco León, ha visto en juicio oral y público los precedentes autos sobre despido, tramitados bajo el número 911/05.

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda formulada por don Ismael Sánchez Pérez contra la empresa C.M. Pinsa Toro, S.L., declaro que el cese del actor, acaecido en 14/6/05, es constitutivo de despido, viciado de improcedencia, así como extinguido, con efectos del día de hoy, el contrato de trabajo que ligaba a los litigantes, condenando al demandado a pagar al actor una indemnización ascendente a 2.471,17 euros, con los intereses del artículo 576 de la L.E. Civil, más los salarios de trámite, que a los solos efectos de recurso, importan la suma de 4.550,10 euros; todo ello, sin perjuicio de los descuentos que procedan por cuota obrera a la Seguridad Social y retenciones a efectos del IRPF, debiendo el Fondo de Garantía Salarial estar y pasar por la anterior condena, a los efectos que de la misma se deriven y pudieren afectarle. Asimismo, impongo a la empresa una multa por temeridad de 90 euros.

Notifíquese la presente sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, pudiendo anunciarse el mismo por comparecencia o por escrito ante este Juzgado, dentro del plazo de los cinco días hábiles siguientes a su notificación, o por mera manifestación de la parte, de su abogado o representante, al efectuarse ésta de su propósito de entablarlo.

Asimismo se advierte a la condenada que en caso de interposición del mencionado recurso y al tiempo de anunciarlo, deberá ingresar en la cuenta abierta por este Juzgado en el Banco Español de Crédito, Oficina Principal de esta capital, denominada "Depósitos y Consignaciones", número 4839/0000/65/0911/05, el importe de la condena, así como la cantidad de 150,25 euros, en concepto de depósito, sin cuyos requisitos no será viable el recurso.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. María Isabel Blanco León. Rubricado.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a la empresa C.M. Pinsa Toro, S.L., hoy en ignorado paradero, y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora y tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que el resto de las comunicaciones se harán en los Estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento, expido y firmo la presente por duplicado en Zamora, a uno de diciembre dos mil cinco.-El Secretario.

R-5805

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ZAMORA
NUMERO CUATRO

N.I.G.: 49275 I 0501746/2005.

PROCEDIMIENTO: EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 527/2005.

DE DOÑA MATILDE PEREZ PEREZ.

Edicto

Doña María Angeles Blázquez Cosmes, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número cinco de Zamora, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio de reanudación del tracto 527/2005, a instancia de doña Matilde Pérez Pérez, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

– RUSTICA. Finca número 265 del Plano General de Tardobispo, terreno dedicado a cereal-secano, al sitio de El Sol, Ayuntamiento de Tardobispo que linda: Norte con Camino de el Perdigón; Sur, con Orencio de las Heras Lozano (finca número 262); Este con caminos de El Perdigón y de servicio, y Oeste con Domingo Garrote Chicote (finca número 264) y la finca número 263. Tiene una extensión superficial de una hectárea, treinta áreas y ochenta centiáreas. Referencia Catastral número 49167A201002650000HO.

– RUSTICA. Finca número 28 del Plano General de Tardobispo, terreno dedicado al cereal-secano y viñedo, al sitio de Pared Negra, Ayuntamiento de Tardobispo que linda: Norte con Bernardo Heras Martín (finca número 27); Sur con camino de servicio; Este con camino de Carrascal a San Marcial y Oeste con Leonardo Sastre Ramos (finca número 29). Tiene una extensión superficial de dos hectáreas, veintinueve áreas y cincuenta centiáreas. Referencia Catastral número 49167A20100028000HY.

– RUSTICA. Finca número 228 del Plano General de Tardobispo, terreno dedicado al cereal-secano, al sitio de Las Carvas, Ayuntamiento de Tardobispo que linda: Norte, con Eutiquia Garrote Chicote (finca número 225) y camino de servicio, Sur con Julia Garrote Chicote (finca número 229); Este con Vicenta de la Heras Lozano (finca número 227), y Oeste con Camino de las Coronas. Tiene una extensión superficial de ochenta y nueve áreas y cuarenta centiáreas. Referencia Catastral número 49167A201002280000HF.

– RUSTICA. Finca número 61 del Plano General de Entrala, terreno dedicado a cereal-secano, al sitio de las Gadañas, Ayuntamiento de Entrala que linda: Norte con el regato El Juncal y Pauta Domínguez Segurado (finca número 63); Sur con Eugenio Pérez Alvarez (finca número 62) y cañada Real de Aliste de Zamora, Este con la finca número 62 y al Oeste con regato El Juncal. Tiene una extensión superficial de treinta áreas y cuarenta centiáreas. Referencia Catastral n.º 49070A001000610000OA.

– RUSTICA. Finca número 107 del Plano General de Tardobispo, terreno dedicado a cereal-secano, al sitio de El Higal,

Ayuntamiento de Tardobispo que linda: Norte con Bernardo Prieto Mangas (finca número 105) y Carlos Esteban Esteban (finca número 108); Sur con camino de San Román, Este con Federico Alonso Alonso (finca número 106) y al Oeste con Natalia Garrote Briosca (finca número 106). Tiene una extensión superficial de dos hectáreas, seis áreas y setenta centiáreas. Referencia Catastral número 49167A201001070000HD.

– RUSTICA. Finca número 356 del Plano General de Tardobispo, terreno dedicada a cereal-secano, al sitio de El Pradilla, Ayuntamiento de Tardobispo, que linda: Norte con Vereda Zamorana y Camino de las Coronas; Sur, con Máximo Pérez Pérez (finca número 357) y Camino de Las Coronas; Este, con Camino de las Coronas; y al Oeste, con Vereda Zamorana y finca número 357. Tiene una extensión superficial de cuarenta y un áreas y setenta centiáreas. Referencia Catastral número 49167A201003560000HT.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se cita a los hermanos Pérez Garrote, María Garrote Chicote, Virginia Garrote Chicote, María Chicote Garrote y Domingo Chicote de la Fuente, como titulares registrales sobre dichas fincas, a Matilde Pérez Pérez y Virginia Garrote Chicote como persona a cuyo nombre están catastrados, a Antonio Pérez Garrote como persona de quien proceden los bienes y se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Zamora, a tres de noviembre de dos mil cinco.–La Secretaria. R-5531

ZAMORA
NUMERO TRES

JUICIO FALTAS N.º 158/05.

Cédula de citación

Don Luis San Francisco Andrés, Secretario del Juzgado de Instrucción número tres de Zamora, certifica:

Que en este Juzgado de Instrucción número tres, tendrá lugar en su sala de audiencia, sita en calle Del Riego, número 5, la vista oral de juicio de faltas número 158/05, el próximo día 14 de diciembre de 2005, a las 13,00 horas, seguido por una falta de hurto contra doña Africa Algaba Angel, actualmente en paradero desconocido, por este medio se le hace saber el día y hora expresados, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar, debiendo verificarlo con los testigos y demás medios de prueba que tenga por conveniente.

Para que conste y a los efectos expresados, se expide la presente en Zamora, a treinta de noviembre de dos mil cinco.–El Secretario. R-5801